



FICHA TÉCNICA

ENTIDAD:	ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ
FECHA:	05 DE JUNIO DE 2023
NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE DILIGENCIA EL ESTUDIO PREVIO:	MARLENY APONTE TORRES
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO	ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO UNIDAD MÓVIL PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD EN LA ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ.
PRESUPUESTO OFICIAL:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCEHNTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 451.680.673.00).
PLAZO DEL CONTRATO:	SETENTA (70) DÍAS CALENDARIO

INTRODUCCIÓN

La presente ficha técnica se formula y contiene los requisitos establecidos dentro de la Resolución AD-055 DE NOVIEMBRE 17 DE 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO" y hace parte integral del proyecto cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO UNIDAD MÓVIL PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD EN LA ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ.** Para mayor facilidad de interpretación la información contenida en esta ficha técnica ha sido clasificada de la siguiente manera:

FICHA TÉCNICA

ITEM	Denominación del Bien o Servicio	ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO UNIDAD MÓVIL PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD EN LA ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ		
	Denominación Técnica del Bien o Servicio	UNIDAD DE SERVICIO MULTIPLE DE SALUD		
1	Clasificación UNSPSC	25101937		
	Unidad de Medida	Unidad		
	CARACTERISTICAS TECNICAS UNIDAD MOVIL	Chasis marca	MARCA RECONOCIDA EN EL PAÍS	
		Referencia	NQR	
		Modelo	2023	
		Tracción.	4X2	
		Cilindraje	5.193	
		Dimensiones aproximadas Compartimiento	Largo: 4 .80 mts. Ancho: 2.30 mts. Alto: 2.20 mts.	
El vehículo constara de las siguientes áreas:	<ul style="list-style-type: none"> • Dos consultorios médicos cada uno con su camilla de consulta. 			



		Estructura furgón	<ul style="list-style-type: none">• Puentes en U calibre 3/16, parales y esquineros en lámina Coll Rolled Calibre 18.• Bastidor figurado en u calibre 3/16. Parales intermedios calibre 18 figurados en omega.• Todas las uniones de la estructura se harán con soldadura Mig.• La estructura final del furgón será recubierta en lámina de fibra de vidrio.
		Recubrimiento exterior	Todos los costados laterales deben estar forrados en láminas de fibra de vidrio, material aislante, termo acústico y retardante al fuego. Deben Garantizar una total impermeabilidad.
		Parachoques	El parachoques trasero será fabricado en lámina HR, montado sobre los soportes originales del chasis; resistente a los impactos, conformado con un ancho igual al exterior de la carrocería y como mínimo de 25cms de alto, diseñado dentro de medidas reglamentarias.
		Color	Recubierta en pintura de color blanco, laca tipo poliuretano. La estructura y partes expuestas a la humedad serán recubiertas en una emulsión epoxica de tipo anticorrosivo. Además de la aplicación de una emulsión asfáltica de carácter impermeabilizante.
		Identificación exterior	pintura y material reflectivo: Logos de la Institución, en cada costado del furgón y en el techo. En el interior debe llevar: La identificación de cada consultorio, el Logo de la entidad, los cuadros con la Misión, Visión y Valores Corporativos de la entidad. Las leyendas de NO FUME y USE EL CINTURON DE SEGURIDAD en los consultorios; salidas de emergencia, identificación de los sistemas eléctricos y hidráulicos
		Piso	El piso debe estar soportado por perfiles transversales tipo "C" sobre los cuales debe instalarse una lámina en madera súper formaleta de 13 mm, debidamente inmunizada por la parte inferior Será forrado en el interior con lámina de caucho antideslizante del tipo tráfico pesado, Retardante al fuego, resistente a desinfectantes y detergentes habituales.
		Aislamiento	Aislamiento termo acústico entre el forro exterior y paredes interiores en los laterales y el techo en espuma de poliuretano con aditivos para retardar su velocidad de combustión.



		Recubrimiento interior	La unidad, en sus paredes laterales y el techo debe estar forrada interiormente en plástico reforzado de fibra de vidrio tipo 8 y/o material no rugoso, sin elementos afilados o cortantes, resistente a desinfectantes y detergentes habituales e instalados en láminas de tipo liso
		Puertas	<p>La Unidad debe estar dotada con una puerta lateral para cada uno de los consultorios, ubicada en el costado derecho, la cual, al estacionar la unidad para prestar sus servicios, se abre sobre su eje vertical de derecha a izquierda, con una apertura total de 180°. Será fabricada de tipo panel con chapas con bloqueo exterior por medio de llave e interiormente por medio de seguros. Y se le colocarán franjas reflectivas rojas para percepción del estado de puertas abiertas. Las puertas están diseñadas para evitar la apertura accidental. En el tablero de instrumentos del conductor habrá un piloto indicando puertas abiertas de iluminación intermitente con frecuencias de 2 a 4 hertz con rotulo de puertas abiertas. Todas las puertas serán herméticas.</p> <p>El acceso al furgón será mediante una escalerilla en aluminio alfajor antideslizante y manijas para facilitar el ascenso y descenso del personal. El ancho de la puerta será mínimo de 1.80 metros de altura y 1 metro de ancho para facilitar la entrada de equipos.</p>
		Bodegas y habitáculo para planta	<p>La Unidad estará dotada con un mínimo de dos bodegas, ubicadas en los costados laterales inferiores repartidas equitativamente, destinadas a alojar equipos y elementos necesarios para el funcionamiento de la misma; todas dotadas con marco y puerta metálica, chapas y seguro por medio de llaves.</p> <p>La bodega destinada a almacenar la planta eléctrica contará con una puerta fabricada en marco metálico y en el panel de la puerta se colocará rejilla metálica para ventilación, además que este compartimiento se aislará de ruido y temperatura.</p>
		Ventanas	La Unidad contará con ventanas con vidrios de seguridad tipo automotriz, con visibilidad de adentro hacia afuera, serán de tipo corredera o plegables; las cuales serán ubicadas en los costados izquierdo, derecho y anterior de la carrocería (según distribución interior).

OP



		<p>Instalaciones eléctricas</p>	<p>Todos los circuitos instalados deben estar protegidos mediante fusibles calibrados de fácil acceso para su eventual sustitución.</p> <p>Los cables de potencia están diseñados para soportar las condiciones específicas tanto de instalación como de operación en distribución de energía eléctrica, para que esta se realice de forma segura y confiable.</p> <p>Los fusibles correspondientes al equipo médico y conexiones de la UNIDAD irán en una caja en cada compartimiento.</p> <p>La Unidad posee dos sistemas eléctricos independientes, uno para operar el vehículo y el segundo sistema que podrá ser alimentado mediante una red urbana o del generador o planta eléctrica.</p> <p>Los tomacorrientes estarán protegidos independientemente cada uno con un breaker del amperaje adecuado para los equipos, tomas, luces y aires acondicionados; de tal manera que un corto circuito de cualquiera no afecte los restantes.</p> <p>Se dotará de tomacorrientes dobles al exterior de la carrocería, con la marcación indicando la entrada y salida de 110 Volt., siendo del tipo toma tipo intemperie. Así mismo el vehículo tendrá en su dotación un cable de 30mts encauchetado 3*10 con polo a tierra y sus extremos debidamente adaptados para lograr esta alimentación, con un sistema para almacenarlo en un lugar específico de la UBA.</p> <p>En la Unidad se instalarán tomas de corriente independiente 110 voltios distribuidas al interior de la unidad, ubicadas de acuerdo con los equipos a instalar.</p>
SISTEMA DE ILUMINACION			
		<p>Sistema de iluminación exterior</p>	<p>La iluminación exterior estará compuesta por 12 lámparas estacionarias de 12v o 24volt. De color rojo y/o ámbar, distribuidas simétricamente en el contorno de la carrocería, dos ubicadas en la parte superior delantera, 10 lámparas distribuidas a los costados de la carrocería.</p> <p>En la parte trasera se instalarán dos luces ámbar indicadoras de direccionales y parqueo, dos luces blancas indicando luz de reversa con indicador auditivo "pito de reversa", dos luces indicando stop y luz media y un tercer stop.</p>

OK



			<p>Se instalarán de dos a tres luces en el costado lateral de la carrocería de 110 volt, al costado derecho superior para iluminar el área de atención externa y acceso al Público.</p> <p>Dos faros antiniebla a 12V amarillos ubicados en el bomper delantero de la unidad.</p>
		Sistema de iluminación interior	<p>Compuesto de dos lámparas a 110 volt, ubicadas en el centro del techo de cada área, que se activan con interruptores independientes, una en el compartimiento médico, una en el odontológico.</p> <p>Lámparas a 12V o 24 volt. Que se activan desde el compartimiento del conductor, ubicadas dos en el consultorio médico, dos en el consultorio ginecológico, una en la bodega de la planta opcional estas se encenderán automáticamente al abrir las puertas de acceso hasta accionarse el interruptor correspondiente.</p>
		DOTACION	
		Lavamanos	Será instalado un mueble lavamanos y poceta con sus respectivos grifos. Uno en cada consultorio, para facilitar el trabajo en cada área
		Baño tipo casa rodante	Ubicado en el consultorio médico-ginecológico con sus respectivos grifos. y accesorios
		Divisiones interiores	Paneles en madera contra enchapada o en tubería con forros en fibra de vidrio, de piso a techo y de pared a pared, las esquinas serán cóncavas para facilitar la Limpieza.
		Gabinets y muebles	Los gabinetes y muebles serán fabricados en madera y fibra, resistente al impacto, lavable, sin bordes agudos o filos cortantes. Resistente a los detergentes y desinfectantes habituales. Cuenta con gabinetes soportados sobre las paredes laterales de secciones con puertas corredizas en acrílico para usos varios en cada sección.
		Escritorios	Para cada consultorio se instalará una superficie de trabajo, de tipo plegable o fija en madera contra enchapada.
		Equipo básico para carretera consistente en	<ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) tacos para bloqueo de llantas • Un (1) juego de señales reflectivas de emergencia • Dos (2) chalecos fluorescentes • Un (1) botiquín vehicular

DF



			<ul style="list-style-type: none"> • Una (1) cuchilla rompe cinturones de seguridad • Una (1) linterna con pilas • Tres (3) atornilladores de pala 6", 8", 10" • Tres (3) atornilladores estría 6", 8", 10" • Una (1) Caja de fusibles con 20 unidades • Una palanca patacabra • Un gato de 10 toneladas • Copa para pernos y palanca
		<p>Equipos de amoblamiento para consultorio médico-ginecológico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa de examen ginecológico con soportes para las piernas • Gabinetes aéreos, muebles y butaco para el consultorio medico • Tres (3) canecas con pedal VERDE, BLANCO, ROJO, plásticas para basura. • Dos (2) sillas para el consultorio forradas en material que se pueda limpiar • Un (1) Equipo para examen de órganos de los sentidos manual • Un (1) fonendoscopio Pediátrico • Un (1) Fonendoscopio para Adulto • Un (1) Termómetro Digital • Un (1) Tensiómetro de pared manual con brazaletes, uno Pediátrico y uno para Adulto • Tres (3) Cartas de Snell, niño y adulto • Una (1) linterna de exploración para examen médico con sus respectivas pilas • Un (1) Tallímetro, metro. • Una (1) Bascula manual de piso para adulto • Una (1) Lámpara "Cuello de Cisne" • Dos (2) Guardianes empotrados a la pared de 4 ltrs. • Un (1) Martillo de Reflejos • Caja de guantes de látex • Caja de tapabocas
		<p>Consultorio odontológico</p>	<p>Equipos de amoblamiento para consultorio odontológico INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • silla con pedal para diferentes alturas y con su sistema reclinable, además piezas de alta y baja, con su compresor de ½ hp y todo el sistema de ductos tanto para sistema de agua potable y residual incluye pizas básicas mínimas (10).
<p>GABINETES AÉREOS, MUEBLES Y BUTACO PARA EL CONSULTORIO MEDICO</p>			

of



		<p>EQUIPO DE PINZAS ESTERILIZADO Y DE PEQUEÑACIRUGÍA COMPUESTO DE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mango de bisturí 2 hojas bisturí • 2 pinzas Kelly curvas • 2 pinzas Kelly rectas • 2 pinzas mosquito • 1 pinza de disección con garra • 1 pinza de disección sin garra • 2 porta agujas de diferentes tamaños • 1 tijera de material • 1 tijera de tejido • un campo de ojo • Cubeta conteniendo el material rotulado y esterilizado en autoclave
		<p>EQUIPO DE PARTO COMPUESTO DE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 pinzas Rochester largas • 1 tijera de episiotomía • 1 tijera de material • 1 ligadura umbilical.
		<p>RED SANITARIA E INSTALACION DE AGUA POTABLE</p>	<p>Compuesta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tanques en Acero Inoxidable, con sus correspondientes acoples para descargue y alimentación. • Se dotará con un tanque, fabricado en acero inoxidable con sus respectivos rompeolas al interior, con una capacidad aproximada de 15 galones de agua potable. • Se dotará de un tanque, fabricado en lámina de acero galvanizado (INOXIDABLE) y con sus respectivos rompeolas con una capacidad aproximada de 14 galones de aguas residuales. • Se dotará de una manguera de 20 mts. Para llenado del tanque de la red externa. • La red de distribución al interior de la unidad será en tubería de PVC y manguera flexible de alta presión. • Los tanques estarán ubicados en la parte inferior del vehículo y cuentan con sus correspondientes válvulas de alimentación y desagüe para fácil mantenimiento. • La instalación hidráulica tendrá salida para los lavamanos y para la unidad odontológica, se dotará de bomba eléctrica para dar presión al sistema. • Bomba de presión de ½ pulgada, con corriente a 110 V. • Termostato automático para encendido y apagado de la bomba hidráulica. • Nivel de llenado con inspección. • Aguas Residuales

8/



		<ul style="list-style-type: none"> • Tanque en acero inoxidable con capacidad de 14 galones • Tubería en manguera flexible • Registro de desagüe con manguera de 2"
	Equipos de amoblamiento para el área de atención al público	<p>Estará dotada al exterior sobre el costado lateral de la Unidad. Es un área para permitir una atención al público que constara de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una (1) carpa, fabricada en lona, la cual es anclada fija a la estructura de la carrocería con sistema plegable para que, al momento de parquear la unidad, permita un área cubierta para atención, 2 mesas plásticas y cinco sillas plásticas.
	Elementos adicionales	<ul style="list-style-type: none"> • Planta eléctrica • televisor de 40"
		<p>Debe incluir los siguientes elementos de conformidad a lo previsto en la Resolución 3100:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Silla de ruedas tipo ambulancia, la cual permite ingreso con facilidad de personas en condición de discapacidad. • Acceso para personas con condiciones especiales de discapacidad, tipo rampa Y/O elevador • Pato orinal • Pato coprológico riñonera • Mini barra de luces sobre la capota del vehículo • Cámara de reversa con sensores e infrarrojo
	GARANTÍA	<ul style="list-style-type: none"> • 12 meses con revisiones periódicas en taller autorizado cada 6 meses. (carrocería) • Vehículo 2 años o 50.000 kilómetros para el vehículo • Equipos médicos 1 año
	Cantidad	1

El proponente deberá acompañar el anexo de la ficha técnica con los siguientes documentos:

- Catalogo o manuales de uso para cada uno de los elementos ofertados.*
- Si el proponente es importador o distribuidor de la marca ofrecida, deberá allegar certificado o permiso de comercialización o distribución de la marca expedida por el fabricante o importador a favor del distribuidor exclusivo o del importador. En caso de tratarse de un comercializador debe anexar adicionalmente la autorización de comercialización emitida por el distribuidor exclusivo o del importador de los equipos a ofertar.*
- Suministrar el Permiso de Comercialización o Registro Sanitario otorgado por el INVIMA, según corresponda, en el cual se indique o avale la marca, modelo y/o capacidad del equipo ofertado.*
- Documento completo de la declaración de importaciones expedido por la DIAN, en el cual este registrado el serial, marca y modelo de cada uno de los equipos importados en caso dado.*
- El proponente deberá adjuntar con su propuesta la ficha de homologación tanto del chasis como del compartimiento de la Unidad Móvil ante el Ministerio de Transporte y Tarjeta Nacional de Inscripción vigente.*
- Presentar tarjeta de carrocerero y homologación de fabricación de la carrocería tipo ambulancia sobre el chasis ofertado.*

1

2008.07